



**PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
Movimiento cívico no partidista

**ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
CELEBRADA EL 29 DE ENERO DEL 2005  
SALÓN DE ACTOS DEL CONVENTO DE LOS DOMINICOS**

**A. DISPOSICIONES ESTATUTARIAS**

Conforme establecen los estatutos en su artículo 11, la membresía de Participación Ciudadana, fue formalmente convocada a la Asamblea General Ordinaria el 29 de enero, a partir de las 9:00 a.m. en el Salón de Actos del Convento de los Dominicos. El programa de esta Asamblea fue el siguiente:

1. *Comprobación del quórum*
2. *Apertura formal de la asamblea*
3. *Presentación Memoria Anual del Consejo Nacional*
4. *Presentación y aprobación del Informe Financiero*
5. *Preguntas y respuestas*
6. *Conocimiento Plan de Trabajo para el año 2005*
7. *Preguntas y respuestas*
8. *Lanzamiento Campaña Fondo Patrimonial*
9. *Selección Comisión Electoral y elección de cuatro miembros al Consejo Nacional*
10. *Juramentación de los nuevos miembros del Consejo Nacional*

**I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM**

Siendo las 9:59 a.m. se hizo la primera convocatoria a iniciar la asamblea, pero no fue posible completar el quórum necesario de la mayoría simple, pues de los 301 miembros activos apenas habían 90, equivalente al 30%, por lo que se decidió hacer una segunda convocatoria quince minutos después para dar tiempo a que fueran llegando algunos comités que venían en camino.

Se dio inicio formal a la Asamblea General Ordinaria de Participación Ciudadana a las 10:15 a.m. en una segunda convocatoria, en la que el quórum se establece con el 25% de la membresía activa, como lo indica el artículo 12 de los Estatutos Generales, confirmándose el quórum de la siguiente manera:

- Número miembros activos de PC : 301 personas
- Miembros presentes en ese momento: 126 personas
- Porcentaje de presencia : 42 %

*mp*

## 2. APERTURA FORMAL DE LA ASAMBLEA

Estableciéndose el quórum para iniciar dicha Asamblea, se cantó el Himno Nacional y quedó abierta la misma con la presencia de los miembros del Consejo Nacional en la Mesa Directiva. Luego de confirmarse la agenda se dejó abierta oficialmente la referida Asamblea.

## 3. PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL DEL CONSEJO NACIONAL

El Coordinador General de Participación Ciudadana, Alfonso Abreu Collado, en representación del Consejo Nacional compuesto por Juan Bolívar Díaz, Luis Scheker Ortiz, Luis Rosa Valerio, Oscar Grullón, Rafael D. Toribio, Ramón Tejada Holguín, Samir Chami Isa y Vilma Arbaje, presentó a la Asamblea Ordinaria la Memoria Anual (ver documento anexo "Memoria Anual 2004 de Participación Ciudadana". (ver anexo No. 1).

## 4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO

El Sr. Francisco Checo, Coordinador de la Comisión de Sostenibilidad, presentó a la Asamblea el Informe Financiero correspondiente al período 1 de septiembre 2003 al 31 de agosto del 2004, cuyo texto aparece en el documento que contiene la Memoria Anual 2004, cumpliendo con el artículo 13 de los Estatutos de Participación Ciudadana. Francisco Checo explicó que los auditores externos Horwath, Sotero Peralta & Asociados presentaron un informe favorable que indica que el manejo de los fondos se hizo de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad. (ver anexo No. 2).

## 5. INTERVENCIONES DE LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA

Después de la presentación del informe financiero se dio oportunidad a la membresía para que planteara sus preguntas y sugerencias sobre los informes hasta el momento presentados. Los comentarios y recomendaciones planteados fueron los siguientes:

- Melba Barnett: Sugirió al Sr. Checo aclarar el último párrafo de la auditoría externa, relativo a la opinión de los auditores de que los estados financieros de la institución presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Participación Ciudadana al 31 de agosto del 2004 y 2003, los resultados de las actividades y cambios en los activos netos y flujos de efectivo para los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad.
- Ángel Paredes: Le pareció correcto y atinado lo de los tres ejes decididos para el trabajo de PC: Lucha contra la corrupción, Reformas Políticas y Educación y Movilización Ciudadana. Solicitó se involucre más a la ciudadanía. Entiende que hay

mecanismos en la lucha anticorrupción para tener mejores resultados. Propuso el desarrollo de actividades en la parte de la movilización.

- Domingo Matías: Preguntó por qué el tema de la movilización estaba con educación si la movilización podía ser un eje transversal. Este tipo de trabajo en PC, ha estado muy limitado a los medios de comunicación. La última acción de PC respecto a la movilización debe abordarse desde la movilización social y PC será un movimiento de transformación social.
- Joan Carlos Morales, San Pedro de Macorís: manifestó que era oportuno que la Memoria Anual se convirtiera en motivación para el próximo año y ver lo positivo que se ha alcanzado en virtud de evaluar si se han cumplido los objetivos en torno a la concertación y la presión y en lo que respecta a la justicia para que sirva de motivación para el plan de trabajo del próximo año para que se pueda hacer un mejor trabajo.
- Fátima Lorenzo: preguntó que si la nueva reorganización de las líneas de trabajo que se ha presentado a la Asamblea debería someterse a votación.
- José Antonio, Villa Altigracia: Informó que en la memoria no se había mencionado la situación de Participación Ciudadana a nivel nacional, cómo están los comités y qué se hizo, lo cual no ha sido mencionado.
- César Ballenilla: Llamó a la Asamblea a aprobar los dos informes presentados ya que estos son la ratificación de la labor realizada por PC, y necesita tener un apoyo masivo.
- Ramón Tejada Holguín: habló de la preocupación respecto a los tres ejes, los cuales debían ser conocidos por la Asamblea; pero manifestó que con la existencia de estos tres ejes y sobre todo el de la transparencia y lucha anticorrupción no se van a eliminar los demás, lo que significa es que vamos a prestar más atención a estos aspectos. Cómo luchar con la transparencia sin movilizarnos, cómo trabajar la corrupción sin tomar en cuenta el eje justicia, es incluir a través de estos tres ejes todas nuestras actividades alrededor del tema, será el punto nodal de nuestras acciones.
- Alfonso Abreu Collado: señaló que la decisión sobre las líneas estratégicas fue fruto de un proceso de reflexión desde el inicio del año hasta el mes de noviembre. Se definió que la prioridad de PC sería la lucha contra la corrupción junto a los otros dos ejes. Sobre las memorias indicó que en el documento entregado encontrarán lo que cada comité hizo, no se incluyó en el informe del coordinador por la brevedad del tiempo. El Consejo Nacional en su reunión del pasado 19 de enero decidió que el 27 de febrero o una fecha cercana se hará un acto de movilización ciudadana en torno a la lucha contra la corrupción.
- Juan Bolívar Díaz: pidió un voto de reconocimiento al Coordinador General, Sr. Alfonso Abreu Collado, por el trabajo realizado durante el año. Indicó que hemos tenido un voluntario que ha entregado su tiempo de manera asombrosa a Participación Ciudadana. Recordó que este trabajo es sin ninguna remuneración y a veces hay jornadas a tiempo completo. Agradeció a todos los coordinadores anteriores y por último a Alfonso Abreu Collado.

El Sr. Francisco Checo cumpliendo con la formalidad solicitó a la Asamblea aprobar el informe financiero y dar al Consejo Nacional el formal descargo por la administración y buen manejo de los fondos.

## PRIMERA RESOLUCION:

La Asamblea General Ordinaria Anual de PC resuelve aprobar el informe financiero del período septiembre 2003 - agosto 2004, presentado por el Sr. Francisco Checo. En consecuencia, se otorga formal descargo a los miembros del Consejo Nacional por sus gestiones y decisiones relativas al referido período.

## SEGUNDA RESOLUCION:

La Asamblea General Ordinaria anual de PC aprueba la Memoria Anual presentada por el Coordinador General, Sr. Alfonso Abreu Collado, en nombre del Consejo Nacional, con relación al período recién transcurrido y da descargo al Consejo Nacional de la gestión realizada durante el período 2003-2004.

## 6. CONOCIMIENTO PLAN DE TRABAJO PARA EL AÑO 2005

El Sr. Javier Cabreja, Director Ejecutivo, presentó los lineamientos generales para la Programación 2005-2006, el cual se corresponde con las líneas estratégicas institucionales aprobadas en la asamblea general celebrada en el 2004 (ver documento anexo). Dicha presentación se centró en el trabajo de la institución en cuatro programas principales con sus respectivos objetivos, los cuales son:

### 1. Programa 1 de Transparencia de la Gestión Pública

- a) **Transparencia de la Gestión Pública y Lucha anticorrupción:** cuyo objetivo general es contribuir con el proceso de disminución de la corrupción administrativa, mediante la movilización ciudadana y la creación y fortalecimiento de mecanismos que garanticen la implementación de políticas de transparencia y rendición de cuentas y una gestión pública eficiente y responsable al servicio de la ciudadanía.
- b) **Fortalecimiento de la Capacidad de Transparencia de los gobiernos locales: auditoría social de las obras públicas:** con el objetivo de promover la transparencia a través de la mejora de la capacidad de gestión y la rendición de cuenta de los gobiernos municipales.

### 2. Programa 2 Sistema Político Dominicano más democrático con una participación concertada de los actores políticos y sociales: con tres proyectos

- a) **Fortalecimiento del Sistema Electoral Dominicano:** con el objetivo de contribuir con el Fortalecimiento del Sistema Electoral Dominicano a través del establecimiento de espacios de discusión respecto a las dificultades y retos que enfrentan las instituciones y procedimientos electorales, involucrando y orientado a la ciudadanía, evaluando las acciones y presentando propuestas ante la sociedad

para mejorar la práctica democrática., así como el Monitoreo efectivo de los procesos electorales.

- b) **Monitoreo Efectivo de Procesos Electorales:** con el objetivo de desarrollar nuevas y más amplias acciones de educación y control ciudadano a fin de que las elecciones congresionales y municipales a realizarse en mayo del 2006 constituyan un paso de avance en el esfuerzo de la sociedad civil por mejorar la calidad de la representación y el fortalecimiento de la democracia dominicana.
  - c) **Incremento de la Participación de la Sociedad Civil en las Reformas Políticas y la Renovación Partidaria:** con el objetivo de promover y elaborar propuestas concertadas de reformas políticas y el impulso a la renovación partidaria con la participación activa de la sociedad civil, contribuyendo con el fortalecimiento de la institucionalidad democrática del país y garantizar mecanismos de seguimiento e implementación de las reformas.
3. **Programa 3 Educación y Movilización ciudadana para el Fortalecimiento Institucional de la sociedad:** con dos proyectos
- a) **Fortalecimiento del Sistema Judicial y Derechos Ciudadanos:** con el objetivo de contribuir con el fortalecimiento del Estado de Derecho y la gobernabilidad, capacitando y vinculando a la ciudadanía en el proceso de reforma judicial, mejorando la calidad del ejercicio de ciudadanía.
  - b) **Fortalecimiento institucional de la membresía:** con el objetivo de mantener, consolidar e integrar a la membresía en los trabajos de la organización, los comités municipales y regionales para la capacitación del liderazgo local e institucionalizar la estructura interna de P.C. en los municipios del país.
4. **Programa 4 Fortalecimiento Institucional y Gestión Interna** con el Proyecto 1 de
- **Sostenibilidad Financiera:** con el objetivo de implementar un sistema de financiamiento integral que garantice la Sostenibilidad financiera de Participación Ciudadana en el mediano y largo plazo.

## 7. INTERVENCIONES DE LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA

Después de la presentación del plan de trabajo se dio oportunidad a la membresía para que planteara sus preguntas y sugerencias sobre el mismo. Los comentarios y recomendaciones planteados fueron los siguientes:

**César Ballenilla:** le pareció acertado el plan de trabajo, pero viendo la realidad del país planteó que se hacía necesario que Participación Ciudadana definiera una línea de acción relacionada con la seguridad ciudadana, la cual podría insertarse en el Área de Educación.

**Miguel Ceara Hatton:** Expresó preocupación por la ausencia en el programa de acciones fundamentales para el proceso de constitución de ciudadanía. En tal sentido entiende que el tema de los derechos civiles y políticos está muy destacado, pero está ausente la dimensión social. Le preocupa el TLC con los Estados Unidos y su impacto en la RD. Pidió evaluar las consecuencias del TLC sobre los derechos económicos de los ciudadanos. Lo otro es la seguridad social, temas del futuro inmediato, no es solo lo político y lo civil.

**Fátima Lorenzo:** Participación Ciudadana es una de las instituciones que trabaja el tema de la representación política de las mujeres. Está poco explícito el trabajo de Participación Ciudadana

con la equidad de género. La institución publicó el año pasado las reformas a nivel de justicia que tenían que ver con las mujeres, además de trabajos sobre el código penal. Entiende que las cosas que no están explícitas es difícil darle seguimiento, por lo que el plan de trabajo de PC en sus distintos componentes, debe contener las acciones a realizar con las mujeres. Pidió explicar los asuntos que tenían que ver con la equidad de género.

**Roque (Santiago):** En el programa de trabajo, en la parte relativa al Programa de Transparencia de la Gestión Pública y la Lucha contra la Corrupción, tanto los objetivos específicos como los objetivos generales corresponden al problema de la falta de legislación nacional, pero el problema es también cultural y como tal debe ser atendido. Entiende necesario promover una guía de comportamiento de la ciudadanía en los barrios y municipios.

**Ramón Tejada Holguín:** Participación Ciudadana en su plan de trabajo debe ubicarse en el aspecto de la calidad de la democracia porque es en eso que tenemos la mayor experiencia, lo que sabemos hacer. Apoyo que el tema de equidad de género aparezca por escrito en el programa.

**Luis Scheker Ortiz:** hay que aprobar y reconocer a quienes trabajaron los lineamientos generales del trabajo 2005-2006.

**Luis Valerio:** sugiere que en la línea de transparencia debe incluirse el concertar para la implementación del defensor del pueblo ya que es muy importante para el país.

**Frank Herrera:** Reconoce los trabajos de Participación Ciudadana en lo que tiene que ver con la lucha contra la corrupción. El país ha vivido en impunidad de acuerdo a su historia y devolviendo las acciones de la justicia de los que usan el patrimonio del Estado. Hay que luchar para que las penas sean aplicadas y los activos sean recuperados.

**Domingo Matías:** en las líneas de acción hay que establecer mecanismos para relación con los ayuntamientos. Plantea que la parte local maneja presupuesto, pero señala que en el país hay una indiferencia con el presupuesto participativo. Hay que abordar el tema desde participación ciudadana y no se ve en las líneas de acción el tema de rendición de cuentas a nivel local. Propuso a Participación Ciudadana y a la Asamblea General constituir una comisión de asuntos municipales para dar seguimiento a las políticas de movilización.

**Melba Barnett:** Solicitó a las personas que trabajaron en el Programa que al Programa 4 Fortalecimiento Institucional y Gestión Interna se le incluya algo de organización. El programa 4 debe contener los temas de sostenibilidad financiera, Sostenibilidad institucional de la membresía y organización administrativa, pues hay que continuar el proceso de institucionalización administrativa elaborando documentos administrativos pendientes.

**Somnia Vargas:** solicitó tomar en cuenta que la República Dominicana vive momentos difíciles. La seguridad ciudadana es prioridad. Participación Ciudadana debe involucrarse en el contexto de la sociedad civil, pensó que el Consejo Nacional iba a tomar en cuenta esta necesidad. Hay que garantizar los derechos de los ciudadanos. Hay un código en vigencia que no sabemos si funcionará, pues ha roto una cultura de miles de años. Es importante devolver a la ciudadanía sus derechos.

mp

**Joan Carlos Morales, San Pedro de Macorís:** entiende como reto luminoso en el programa de trabajo para el 2005 el priorizar el tema de la transparencia de la gestión pública, aunque es necesario incorporar el tema de la seguridad ciudadana, la cual es tan importante como otras áreas ya mencionadas. La seguridad ciudadana guarda relación con la transparencia de la gestión pública y la lucha contra la corrupción.

**José Manuel Paliza:** cuando piensa en corrupción y transparencia piensa en un conflicto brutal de intereses, los que no quieren transparencia y generan corrupción, los legisladores y la ciudadanía. Este problema se resolverá a través de la participación de la ciudadanía.

**Norellis de Moya, San Pedro de Macorís:** Solicitó incluir dentro de los programas hablarle a la gente sobre el Nuevo Código del Menor, pues le han manifestado que desean conocer la nueva legislación.

**Francisco Álvarez Valdez:** Destacó que al tratar el tema de la transparencia y la lucha contra la corrupción, se está promoviendo una sociedad en la que haya una mayor seguridad ciudadana, así como sistemas de salud y de justicia funcionando.

**Alfonso Abreu Collado:** Todos los planteamientos que se han escuchado son valiosos aportes para los trabajos que Participación Ciudadana realizará en el 2005-2006. Son líneas generales, no actividades específicas. El nuevo Consejo Nacional definirá las actividades que estarán en esas nuevas líneas de acción., por lo que pidió la aprobación de las acciones generales y que luego el Consejo Nacional conozca esos detalles.

**Santo Mariano Castro, Hato Mayor:** Solicitó tener la garantía de que se tomarían en cuenta todos los puntos expuestos y que le hagan llegar a los miembros de forma escrita que fueron tomadas en cuenta sus sugerencias.

### TERCERA RESOLUCION:

La Asamblea General Ordinaria Anual de Participación Ciudadana resuelve aprobar las líneas generales del Plan de Trabajo para el año 2005/2006. Las sugerencias realizadas en la Asamblea General serán tomadas en cuenta por el Consejo Nacional para incorporarlas en el plan operativo de PC para el presente año.

### 8. LANZAMIENTO CAMPAÑA FONDO PATRIMONIAL

El Sr. Jeffrey Lizardo, Miembro de la Comisión de Sostenibilidad de PC hizo la presentación de este tema, informando que el gran desafío es la Sostenibilidad financiera de Participación Ciudadana, pues 90 centavos de cada peso de la organización dependen de una sola fuente.

La presentación de la campaña inició con el slogan Dale Valor!, con la idea de garantizar una fuente de recursos pulcros para el cumplimiento a largo plazo de la misión y visión de

Participación Ciudadana. Este patrimonio está conformado por donaciones de personas e instituciones tanto nacionales como internacionales.

Se especificaron una serie de orientaciones de las políticas de manejo del referido Fondo Patrimonial, donde se informó que los recursos de este fondo eran intocables. Cualquier transacción que involucre el uso de dichos fondos requiere la autorización de la Asamblea Nacional de PC. Dicho fondo se manejará separado de los demás fondos de la institución. Se aperturarán instrumentos financieros con los intereses generados por el Fondo, cuando PC no requiera de dichos fondos para el desarrollo de sus actividades.

El Sr. Lizardo informó además, que se está trabajando en la elaboración de una campaña publicitaria masiva para promover el referido fondo. Ya se aprobó el instrumento de regulación para el fondo. El Monto actual del mismo es de RD\$3,000,000.00 y la meta es conseguir RD\$200,000,000.00. Se dispone ya de algunas estrategias con el fin de conseguir la meta propuesta, dentro de las que están:

- Lanzamiento de la campaña publicitaria
- Venta de artículos promocionales
- Solicitud de donaciones a grandes contribuyentes
- Distribución de bonos de donación
- Apertura de diversas cuentas bancarias
- Colocación de alcancías
- Subasta de activos depreciados, cuadros, entre otros
- Solicitar las ventas de la sucursal de un negocio al año
- Solicitud de aporte a la membresía
- Línea telefónica de aporte
- Realización de teletón, entre otros

Finalmente dicha presentación terminó con el slogan Dale Valor! Participación Ciudadana.

#### CUARTA RESOLUCIÓN:

**La Asamblea General Anual aprobó el lanzamiento de la Campaña del Fondo Patrimonial, tal como fue presentada.**

#### 9. SELECCIÓN COMISIÓN ELECTORAL Y ELECCIÓN DE CUATRO MIEMBROS AL CONSEJO NACIONAL.-

De acuerdo al Reglamento Electoral de Participación Ciudadana, aprobado en 1998, se procedió a la selección de la Comisión Electoral, la cual estuvo integrada por los señores: Mu-Kien A. Sang, Altigracia Salazar, Josefina Padilla, Julio César Urbáez, Betty del Villar Pichardo y Domingo Matías.

Se pasó a juramentar a los miembros de la Comisión Electoral. La Comisión Electoral estableció que para la presentación de los candidatos se leerían los perfiles y se daría oportunidad para que un miembro motivara la selección de cada candidatura. Los candidatos presentados fueron:

1. Aurea Subero, presentada por la Comisión de Educación y motivada por Mayra Lorenzo
2. Fausto Rosario Adames, presentado por la Comisión de Comunicación y motivado por Francisco Álvarez
3. Jeffrey Lizardo, propuesto por las comisiones de Análisis Político y Sostenibilidad y motivado por Ramón Tejada
4. José Antonio Holguín Guzmán, propuesto por la Comisión de Fortalecimiento Institucional y motivado por Isidoro Santana
5. José Manuel Paliza, propuesto por la Comisión de Sostenibilidad y motivado por Rafael D. Toribio
6. Leocadio Santana, propuesto por el Comité Municipal de San Pedro de Macorís y La Romana y motivado por David Phipps
7. Lizzie Sánchez, propuesta por la Comisión de Fortalecimiento Institucional y motivada por Juan Bolívar Díaz
8. Miguel Ceara Hatton, propuesto por la Comisión de Análisis Político y motivado por Alfonso Abreu Collado
9. Pavel Isa Contreras, propuesto por la Comisión de Análisis Político y motivado por Vilma Arbaje
10. Pedro Acevedo, propuesto por las comisiones de Justicia y Sostenibilidad y motivado por Luis Scheker Ortiz
11. Somnia Vargas, propuesta por la Comisión de Justicia y motivada por Oscar Grullón

A continuación los miembros procedieron a votar, previa verificación en el Padrón Electoral. Después de contados los votos la Comisión Electoral presentó los siguientes resultados:

<b>VOTOS EMITIDOS</b>	196
<b>VOTOS VALIDOS</b>	196
<b>VOTOS NULOS</b>	0

<b>NO.</b>	<b>CANDIDATO/A</b>	<b>NO. VOTOS</b>
1	Áurea Subero	67
2	Fausto Rosario Adames	55
3	Jefrey Lizardo	122
4	José Antonio Holguín Guzmán	11
5	José Manuel Paliza	27
6	Leocadio Santana	146
7	Lizzie Sánchez	22
8	Miguel Ceara Hatton	38
9	Pavel Isa Contreras	118
10	Pedro Acevedo	131
11	Somnia Vargas	40

La Comisión Electoral proclamó como nuevos miembros del Consejo Nacional para el período 2005-2007 a los siguientes señores: Leocadio Santana, Pedro Acevedo, Jeffrey Lizardo y Pavel Isa Contreras. Aurea Subero queda en la lista de elegibles en caso de producirse una vacante en el Consejo Nacional.

**QUINTA RESOLUCION:**

**La Asamblea General Ordinaria Anual de PC escoge a los señores Leocadio Santana, Pedro Acevedo, Jeffrey Lizardo y Pavel Isa Contreras como miembros del Consejo Nacional, por un período de dos (2) años.**

**Presentes en la Asamblea dichos señores, declararon aceptar sus respectivas designaciones.**

**10. JURAMENTACIÓN DE LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONAL**

A continuación la Sra. Altagracia Salazar en nombre de la Comisión Electoral procedió a tomar el juramento de rigor a los nuevos miembros del Consejo Nacional.

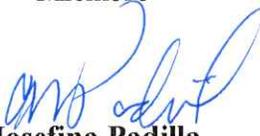
En Santo Domingo, D.N., Capital de la República Dominicana en el día 29 del mes de enero del año dos mil cinco (2005), siendo las 2:10 de la tarde, se dio por cerrada la sesión de la Asamblea General Ordinaria Anual de Participación Ciudadana, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta.

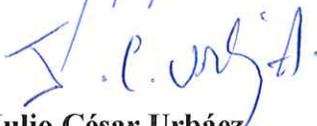
  
**Alfonso Abreu Collado**  
Coordinador General

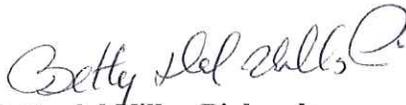
**POR LA COMISION ELECTORAL:**

  
**Mu-Kien Adriana Sang**  
Miembro

  
**Altagracia Salazar**  
Miembro

  
**Josefina Padilla**  
Miembro

  
**Julio César Urbáez**  
Miembro

  
**Betty del Villar Pichardo**  
Miembro

  
**Domingo Matías**  
Miembro